

Supone Mosheim que los contrarios de Molinos se indignaron principalmente porque sostenian, como los protestantes, la inutilidad de las prácticas exteriores y de las ceremonias de la religion. Hé aquí cómo los hombres sistemáticos en todo encuentran con qué alimentar su prevencion. En el concepto de los protestantes, todo hereje que favoreció en algo su opinion, por muchos errores que enseñe, merece ser absuelto. La bula de condenacion de Molinos no solamente censura las proposiciones que se resienten del protestantismo, sino tambien las que contienen el fondo del quietismo, y todas las consecuencias que de él se siguen. El mismo Mosheim no se atrevió á justificarlas en su *Histor. ecclés.*, siglo 17, seccion 2, part. 1, cap. 1, § 49.

Es preciso recordar que los quietistas, que tanto ruido hicieron en Francia poco despues, no daban en los errores groseros de Molinos; al contrario, hacian profesion de detestarlos. Véase QUIETISMO, y el artículo anterior.

Moloch. Dios de los ammonitas: este nombre significa en las lenguas orientales lo mismo que rey ó soberano. En el *Levit.*, xviii, 21; xx, 2, y en otros lugares, prohíbe Dios á los israelitas con pena de muerte consagrar sus hijos á *Moloch*. A pesar de esta ley, los profetas Amos, v, 6; Jerem., xix, 5 y 6; Sofon., i, 4; y S. Estéban en los *Hechos apost.*, vii, 43, acusan á los judíos de haber adorado esta falsa divinidad, y parece que la designan con los nombres de *Moloch*, *Baal* y *Melchom*. La costumbre de los idólatras era pasar por encima del fuego á los niños en honor de este falso dios, y parece que muchas veces llegaba su barbarie á quemarlos en holocausto, como lo hacian los cartagineses y otros en honor de Saturno.

D. Calmet prueba muy bien que *Moloch* era el sol, á quien adoraban diferentes pueblos de Oriente con diversos nombres. *Biblia de Aviñon*, t. 2, pág. 353 y siguientes. Pero no es tan cierto lo que se dice de la figura de este dios, ni el modo con que se le consagraban los niños. *Memor. de la Acad., de las Inscip.*, tomo 71, en 12^o, pág. 179 y siguientes.

* **Momieros ó Mojigatos.** Nombre que se da por irrision á los protestantes que, inconsecuentes á los principios del libre exámen, niegan á los pastores de Ginebra el derecho de separarse en el dia de Calvino, al mismo tiempo que declaran que Calvino tuvo no hace mucho el derecho de separarse de la Iglesia romana.

Hace muchos años que la metrópoli del calvinismo ha visto dividirse á los pastores y al rebaño. Unos han querido marchar con el siglo, pretendiendo que la teología debia seguir el progreso de las luces y plegarse á la movilidad de las opiniones humanas. Otros han creído que no les era permitido apartarse de los principios de los primeros reformadores, y han tenido por un deber de conciencia el dirigir en este sentido sus instrucciones y sus ejercicios. Entre estos últimos se contaba al estudiante en teología Empaytaz, que presidia algunas reuniones, en donde se insistia particularmente sobre los puntos de doctrina que los ministros omitian en sus discursos. En 1816 dió á luz unas *Consideraciones sobre la divinidad de Jesucristo*, en las que acusaba á la compañía de los pastores de Ginebra de haber abandonado el dogma de la divinidad de Jesucristo. Este escrito produjo una viva sensacion, y la compañía fué solicitada por muchos lados á responder á la acusacion que se le dirigia. Mientras que se esperaba de ella una declaracion precisa, al contrario, por un decreto del 3 de mayo de 1817 mandó guardar silencio sobre tres ó cuatro cuestiones importantes, é hizo prometer á los ministros jóvenes no combatir la opinion de uno de los pastores sobre esta materia. MM. Empaytaz, Malan y Guero no habiendo querido firmar la fórmula propuesta, fueron excluidos del ministerio. Los escritos se sucedieron: por un lado el abogado Grenus atacó á la compañía en tres folletos; por otro los pastores se defendieron con las *Cartas á un amigo*. En 1818 la lucha tomó un carácter mas grave, y los ministros no viendo mas que *momerías* en el celo de los contrarios por el protestantismo primitivo, y particularmente por el dogma de la divinidad de Jesucristo, les dieron el apodo de *momieros* ó *mojigatos*, á fin de atraer sobre ellos el ridiculo. Se llamó á un ministro sociniano para una cátedra de teología; se ordenó á M. Mejanel, ministro del partido contrario, salir de Ginebra. M. Mejanel y M. Malan publicaron los motivos de su exclusion, insistiendo constantes, no solamente en que la compañía no queria sufrir en Ginebra el escándalo de que se enseñase la divinidad de Jesucristo, sino que tambien la autoridad civil se juntaba con ella para reprimir semejante *desórden*. Mientras que se turbaban las reuniones de las *momerías* con corrillos tumultuarios, gritos y amenazas, se profesaba abiertamente el deísmo y el socinianismo en impresos, tales como las *Consideraciones sobre la conducta de los pasto-*

res en Ginebra, y la *Ojeada sobre las confesiones de fe*, por Mr. Hayer. M. Malan, no siguiendo enteramente la línea que Mr. Empaytaz, que desde el principio se habia separado de la compañía, hizo edificar en 1820 un pequeño templo á la puerta de Ginebra, y presidió en él reuniones religiosas sin hacer cismas, aunque excluido del ministerio y destituido de su plaza de regente; no administraba el bautismo, ni hacia la cena, ni bendecía los matrimonios. Aun en 1823 se hicieron algunas tentativas de reunion entre él y los ministros; mas no quiso someterse á las condiciones que se le imponian, y acabó por separarse enteramente de la Iglesia anglicana. Los *momieros*, tan celosos como infieles al principio del protestantismo, han hecho muchos progresos en Suiza. Echan por tierra enteramente el principio del libre exámen y de la interpretacion por la razon de las doctrinas contenidas en la Biblia; las máximas que ellos le oponen los obligarian, si fuesen consecuentes, á volver á entrar en la unidad católica. Alcontrario, la compañía de los pastores, para mantener el principio del protestantismo, ha debido necesariamente renunciar á las opiniones que los *momieros* le echan en cara haber abandonado. Todo se expone de una manera curiosa en un folleto publicado por un anónimo católico bajo el título de *Defensa de la venerable compañía de los pastores de Ginebra*.

« El derecho de exámen, se dice en él, es el fundamento de la religion protestante, y de todo lo que ella contiene de invariable. Mientras que es reconocido este derecho, ejercido sin trabas, subsiste sin alteracion: abolido este derecho, deja de existir. Mas ¿cuán absurdo seria mandar á cada uno examinar para formar su fe, y en seguida negarle la libertad de admitir el resultado, sea el que fuere, de este exámen? ¿Puede concebirse, pregunto yo, una contradiccion mas manifiesta? Nuestros pastores han podido, pues, desechar legítimamente tal ó tal creencia conservada por los primeros reformadores. ¿Y qué otra cosa significa la palabra *reforma* entendida en su verdadero sentido, sino una perfeccion progresiva y continua? El pretender detenerla en un punto fijo, es caer en los desvarios de los símbolos inmutables, que conducen directamente al papismo por la necesidad de una autoridad infalible que los determine. Tengamos bien presente esto: la mas lijera restriccion de la libertad de creer, del derecho de afirmar y de negar, en materia de religion, es mortal para el protestantismo. Nosotros no podemos

condenar á nadie sin condenarnos á nosotros mismos; y nuestra tolerancia no tiene otros límites que los de las opiniones humanas.

» Bajo este respecto, pues, no se puede menos de alabar la sabiduría de la venerable compañía. Provocada por unos hombres que al acusarla de error socavaban la base de la reforma, se ha inquietado poco por aquellas opiniones que sabe son esencialmente libres; mas ella ha defendido el principio mismo de esta libertad, arrojando de su seno á los sectarios que lo violaban. Se os permite á vosotros, dijo, el creer ó negar personalmente todo lo que querais, con tal que dejéis usar tranquilamente á cada uno del mismo derecho, con tal que no pretendáis dar por regla á los demás vuestras creencias, porque esto es lo que nosotros no sufriremos nunca. ¿Quién no reconoce en este lenguaje y en esta conducta el mas puro espíritu del protestantismo?....

» Nuestros pastores, no admitiendo la dignidad de Cristo y mirándole como una pura criatura, no reclaman otra autoridad que la que naturalmente puede pertenecer á todos los hombres, sin ninguna mision, ni extraordinaria ni divina; y en esto son consecuentes. Uno puede creerlos, y puede no creerlos: es un derecho de cada uno, el derecho consagrado por la reforma, que queda así inalterable sobre su base.

» Los católicos son igualmente consecuentes en su sistema; porque prueban muy bien que entre ellos el ministerio se ha perpetuado sin interrupcion desde los apóstoles, á quienes dijo Cristo: *Yo os envío*. Si, pues, Cristo es Dios, los apóstoles y sus sucesores enviados por ellos son manifiestamente los únicos ministros legítimos, los ministros de Dios; se les debe considerar como á Dios mismo, y creerlos, porque ¿quién tendrá la pretension de examinar despues de Dios?

» No hay pues locura igual á la de los adversarios de la venerable compañía, la de los *momieros*, pues que es preciso llamarlos por su nombre. Ellos quieren ser reconocidos por ministros de Dios, sin probar su mision divina; quieren en esta cualidad, que se crea lo que ellos creen, y no quieren ser infalibles; quieren que todos los entendimientos adopten sus opiniones, se sometan á sus doctrinas y conserven el derecho de exámen, lo que supone que ellos pueden engañarse, y por otra parte que es imposible que ellos se engañen; ellos quieren, en una palabra, ser protestantes y echar por tierra el protestantismo, negando, ya el principio que es

su base, ya las consecuencias rigurosas que de él se infieren inmediatamente.»

La compañía, habiendo creído en un principio que era verdadera esta pretendida *Defensa*, conoció al fin que era ridiculizada en ella, y que este escrito era una ironía continua contra su doctrina y contra su conducta. Al paso que se la felicitaba por lo que se llamaba su sabiduría, se probaba que en realidad había abandonado la revelación, y que hacía causa común con los deístas.

Monarquía. En el artículo *Daniel* hemos explicado la predicción de este profeta respecto á las cuatro *monarquías* que debían sucederse antes de la venida del Mesías.

En tiempo de Cromwel se llamaron en Inglaterra *hombres de la quinta monarquía* unos cuantos fanáticos que componían una secta, y creían que Jesucristo iba á descender sobre la tierra para fundar un nuevo reino, y en esta persuasión tenían ánimo de trastornar el gobierno y establecer una anarquía absoluta. Mosheim, *Hist. ecclés.*, sig. XVII, sec. 2, part. 2, cap. 2, § 22. Este es uno de los ejemplares del fanatismo que produjo en Inglaterra la lectura de los libros sagrados, permitida y mandada á todo el mundo, y la licencia que se concedió á todos de entenderla y explicarla según sus ideas particulares. V. ESCRITURA SAGRADA.

Monasterianos. V. ANABAPTISTAS.

Monasterio. Casa en que los religiosos ó religiosas viven en COMUNIDAD, y observan una misma regla. En el artículo comunidad hemos notado las ventajas de la vida común, ya respecto al interés político ya respecto á las costumbres; nos hemos aprovechado principalmente de las reflexiones de un filósofo protestante, confirmadas por la experiencia.

En el Occidente, después la inundación de los bárbaros, contribuyeron los *monasterios*, mas que ningún otro medio, á la conservación de la religión y de las ciencias. En ellos se siguió siempre la misma tradición, así en la doctrina, como en la celebración del oficio divino, y en la práctica de las virtudes cristianas: el ejemplo de los antiguos servía de regla para los demás jóvenes. Desde que hubo *monasterios*, se tuvo por útil educar en ellos los hijos, si se habían de formar de buena índole para la piedad y la virtud; muchos de nuestros reyes no tuvieron otra educación. Una de las principales ocupaciones de los *monjes* fué la de copiar los libros antiguos, y multiplicar sus ejemplares: sin este trabajo se hubieran perdido las mas de las obras que en el día merecen la primera estimación. Por mucho tiempo no hubo mas escuelas donde

se cultivaron las ciencias, que las de los *monasterios* é iglesias catedrales, ni casi otros escritores que los *monjes*; los mas de los obispos hicieron profesión de la vida monástica, ó fueron educados en los *monasterios*. Como estas casas fueron el único asilo que respetaron los bárbaros, fueron también el único recurso para los pueblos durante el gobierno feudal. Cuando fué destruido y aniquilado el clero secular, los bienes eclesiásticos que quedaron, naturalmente cayeron en manos de los *monjes*, que habían llegado á ser los únicos pastores. No debe olvidarse esta especie, si se quiere descubrir el verdadero origen de la riqueza de los *monasterios*.

En el día se dice que desde el renacimiento de las letras, y después de haberse restablecido el orden público, dejaron de ser necesarios los *monjes*; porque no pueden prestar el servicio que antes, que así sus riquezas están fuera de su lugar, y son inútiles, que es preciso hacer que vuelvan á entrar en el comercio de los bienes, del cual no fueron extraídas sino por la injuria de los tiempos. ¿Será conveniente que unos hombres que hicieron voto de pobreza, vivan con mas suntuosidad que los legos mas opulentos? La magnificencia de sus edificios parece un insulto contra la miseria de los pueblos. Los primeros *monjes* habitaron en cavernas ó chozas; y ¿sus sucesores tienen derecho para edificar palacios? En un diccionario geográfico, compuesto según el espíritu de nuestro siglo, cuando se habla de una ciudad ó pueblo en que hay un *monasterio*, nunca se deja de hacer un contraste de la suntuosidad del edificio, y de la opulencia de los *monjes*, con la indigencia y pobreza de los labradores; se insinúa que si hay muchos pobres en aquel contorno, es porque todo se lo apropiaron los *monjes*, y parece que esta fatal veindad baldó todos los brazos, y basta para impedir la fertilidad de las campiñas.

Confirman estas profundas reflexiones comparando la riqueza y prosperidad de los países en que fueron suprimidos los *monasterios*, como en Inglaterra, en algunas partes de Alemania, en Holanda y en otros Estados del Norte, con la pobreza, la inercia y la despoblación de los países en que hay *monasterios*, como en Francia, en España y en Italia; de donde infieren que una de las mejores determinaciones políticas de nuestro siglo sería la extinción de los *monasterios*. Los que quisieren tomarse el trabajo de comparar estas pomposas disertaciones con el *Tratado del fisco común* que imprimió Lutero

el año de 1526, para probar la necesidad de apoderarse de los bienes eclesiásticos, se vencerán de que este heresiarca escribió con mas decoro, y tenía mucho mas talento, aunque todos ellos descubren un mismo carácter.

Examinemos pues á sangre fría si la riqueza de los *monasterios* es en su origen tan odiosa como se pretende; si el uso de estas riquezas es contrario al bien público; y si despojando á sus poseedores resultarían los felices efectos que se nos prometen.

1º Ya hemos indicado en compendio los medios por que los *monjes* adquirieron los bienes que poseen; ellos han roturado por sí mismos ó por sus colonos una gran porción de terrenos eriales ó incultos. Entre los señores que usurparon los bienes eclesiásticos en la decadencia de la dinastía de Carlo Magno, hubo muchos que penetrados de remordimientos restituyeron á los *monasterios* lo que habían robado al clero secular, porque los *monjes* le habían sucedido en sus funciones cuando aquel fué destruido. Fleury, *disc. 2 sur l'Hist. ecclés.*; Mezerai, *État de l'Eglise de France au onzième siècle; Esprit des Lois, lib. 31, cap. 11*. Por la misma razón se les concedió el diezmo mientras llenaron el hueco de los obispos, y conservaron en muchas parroquias el título de *curas primitivos*. Otros señores les vendieron una parte de sus bienes cuando fueron á las cruzadas. En los siglos en que no había hospitales ni mas casas de caridad que los *monasterios*, los particulares que no tenían herederos, les dejaban sus bienes; querían mas destinarlos por este medio al alivio de los pobres, que dejarlos caer por falta de heredero en mano de los señores, de quienes estaban muy quejosos. Finalmente, nuestros reyes, convencidos de que los *monasterios* eran un refugio seguro para las necesidades de sus súbditos, fundaron muchos y los dotaron. La sabiduría de sus miras se testifica por la utilidad de ciudades y villas que se formaron bajo los muros de los *monasterios*, y que llevan su propio nombre.

Por esta razón está demostrado que dichos establecimientos contribuyeron á la población de las campiñas que estaban desiertas; pero en el día se sostiene que fueron causa de la despoblación. Imaginan que estas fundaciones no tuvieron otro principio que una piedad ignorante y supersticiosa, una devoción mal entendida y una ceguedad estúpida; pero ¿esta pretendida ignorancia no es mas bien el vicio de estos temerarios censores? En aquellos siglos había juicio, aunque no había filósofos.

Era imposible que unos bienes administrados con una sabia economía no se aumentasen diariamente; ¿qué causa pudiera disminuirlos? Solo la mala conducta de los poseedores influye mas ó menos en la destrucción de las fortunas. ¿Hay unos títulos de posesión mas legítimos que el haber cultivado los terrenos, el premio de los servicios hechos al público, los dones concedidos por motivos de bien general, y una sabia administración?

Si se duda de esta verdad, aun existen monumentos antiguos auténticos para probarla. « Por este medio, dice un escritor muy ilustrado, llegó el famoso Sugero á duplicar las rentas de la abadía de S. Dionisio. Las memorias de este abad sobre su administración, su testamento que presenta el resultado de una especie de balance ó asiento, y la publicación que había hecho en 1145, están en la *Colección de los Historiadores de Francia* por Duchesne. Estas piezas son un estudio de la mayor utilidad para los que tienen colonias que establecer ó que dirigir. » *Londres, tom. 3, pág. 150*.

En el artículo COMUNIDAD, hemos visto que Mr. de Luc, buen filósofo y buen observador, adoptó estas reflexiones. También están confirmadas por el voto de un militar viajero á quien no pueden atribuirse las que llaman preocupaciones del catolicismo como á Mr. de Luc. « Los benedictinos, dice, son los primeros cenobitas que suavizaron las costumbres salvajes de los feroces conquistadores que invadieron los restos del imperio romano en Europa; ellos son los primeros que desmontaron los terrenos incultos, pantanosos, cubiertos de bosques, de las Galias y de la Germania. Sus conventos fueron el asilo de los deplorables restos de las ciencias cultivadas en otro tiempo por los griegos y romanos. No deben sus riquezas y su bienestar sino á sus brazos, y á la generosidad de los soberanos; es muy justo que dejemos gozarlos á sus sucesores sin oposición, tanto mas cuanto son los religiosos mas nobles y mas desinteresados del mundo. » *De l'Amérique et des Américains*, por el filósofo Ladouceur, Berlin, 1771.

De consiguiente, no es el caso este de argüir sobre el dominio alto de los soberanos, y sobre el derecho que siempre conservan de recobrar los que dieron con el pretexto de darle un destino de mas utilidad. Con este título no habría en el reino una sola familia noble á quien no se pudiese despojar legítimamente de la mayor parte de sus bienes. Nunca se insistió tanto como en nuestros días sobre

lo sagrado del derecho de la propiedad; y ¿son acaso los monjes los únicos con quienes puede violarse este derecho? A este caso se puede aplicar la máxima de los juriconsultos: *Summum jus, summa injuria*.

2º Tampoco vemos que el uso que los religiosos hacen de sus rentas sea mas perjudicial al público, que el que hacen los seculares de las suyas. Muchos de sus acusadores confiesan que no las gastan consigo mismos; que los mas pasan una vida frugal, modesta y mortificada; ¿pues qué se hace de sus rentas? No los acusan de sepultarlas, ni de trasportarlas á países extranjeros. Presumimos que sus arrendatarios, sus criados y los jornaleros que emplean, los huéspedes que reciben, los pobres, los enfermos y los hospitales de su vecindad absorben por lo menos una gran parte de su riqueza. Contribuyen en proporcion de sus rentas á los subsidios y dones que el clero hace á sus monarcas. Ejercen generalmente la hospitalidad, y los que poseen beneficios titulares favorecen á sus familias.

Confesaremos, si así se quiere, que no imitan en un todo á los seculares opulentos: no prodigan su dinero para sostener trenes suntuosos, alimentar una porcion de holgazanes, pagar con liberalidad á bailarines, músicos y actores de teatro; pero no arruinan al panadero, al carnicero, al comerciante, ni al sastre; dan mucho que trabajar, y pagan religiosamente á todos sus operarios. Muchos de nuestros filósofos sostienen que este es el modo mas loable de dar limosnas. ¿Y por qué fatalidad son reprobables los monjes en obrar de este mismo modo, y en dar además limosna á los pobres que no pueden trabajar?

Por lo menos es preciso confesar que las rentas de los *monasterios* se gastan en los lugares que las producen; pero si estuviesen en poder de un hacendista se gastarían en París; y ¿qué ventajas sacarían en este caso los pueblos de la campiña? Es de toda notoriedad que muchas de las abadías y aun prioratos los poseen en encomienda algunos eclesiásticos que viven en sociedad, y siguen el tono de esta y sus estilos; que muchas de las rentas se emplean en la subsistencia ó en el bienestar de familias nobles, y no vemos que perjudica al interes público esta costumbre ó estilo. Los reyes dotaron las abadías, y ellos son que las proveen.

Es probable que si los que son tan celosos de los bienes monásticos pudiesen apropiarse una buena porcion de los mismos, se reconciliarían con sus fundadores; y serían mas

indulgentes que Mosheim, quien, á pesar de que gozaba dos pingües abadías, no cesa de infamar á los monjes en todo el curso de su *Historia eclesiástica*. Se pondera el número de pobres que viven alrededor de los *monasterios*; pero mas hay en proporcion en París y en Versalles; y es muy natural que se reúnan en los lugares donde esperan tener asistencia: este hecho, con que quieren hacernos dudar de la caridad de los monjes, es puntualmente la prueba mas invencible de su liberalidad con los pobres.

La comparacion que hacen entre los países en que fueron extinguidos los *monasterios*, y los en que aun subsisten, ¿tiene alguna apariencia de verdad? Primeramente, es constante que las regiones de Alemania en que fueron extinguidos los monjes, no están mas pobladas, mas ricas, ni mejor cultivadas que las que conservaron la religion católica y los conventos; y ya hemos visto que M. de Luc alaba á los luteranos que no los extinguieron. Los cantones católicos de Suiza, que están en el mismo caso no ceden en fertilidad ni en poblacion á los cantones protestantes: esto son hechos positivos.

Sin embargo, se atreven á escribir y repetir cien veces que la Francia está inculta y despoblada: esto es una falsedad. Los extranjeros que vienen á Francia se asombran y envidian la prosperidad de nuestras provincias; y los filósofos franceses, ingratos y traidores á su patria, no se avergüenzan de calumniarla á los ojos de las demás naciones. Debería obligárseles á que fuesen á vivir á los países que tanto alaban.

¿Qué prueba la desidia é inercia de los italianos y españoles? Que el hombre no trabaja sino cuando le obliga la necesidad, y que cuando una tierra naturalmente fértil le proporciona con poco trabajo una subsistencia decente, no trata de fatigarse para proporcionarse otra mejor. Por eso los pueblos del Mediodía son menos laboriosos que los del Norte, y un hombre rico regularmente no trabaja. Con mengua de todas las teorías de los filósofos sucederá lo mismo hasta el fin del mundo. Por otra parte, bien sabido es que los países de Italia que están mas incultos fueron oprimidos por la tiranía del feudalismo.

Un escritor que ha visto y reflexionado mucho prueba no ser cierto que la España y Portugal se ven arruinados por el *monaquismo*, sino que la causa de su ruina es el número excesivo de nobles que hay en estos dos reinos. *Estudios de la naturaleza, tom. 1,*

pag. 464 (☞ No es fácil averiguar á qué ruina se alude aqui. La España solo ha sido infeliz cuando las revoluciones *reformadoras* han querido hacerla libre, feliz, é independiente. Sus *monasterios*, su clero y su nobleza, le han dado en todo tiempo realce, gloria y prosperidad.

3º Nos ponderan los felices efectos que produjo en Inglaterra la extincion de los *monasterios*, é infieren que no seria menos saludable en Francia: nuevo motivo de reflexiones. No hablaremos de las atrocidades que en aquella ocasion se cometieron; fueron obra del fanatismo antireligioso y de la rapacidad de los cortesanos, y aqui solo tratamos de los efectos políticos.

Enrique VIII, embriagado de riquezas eclesiásticas, se hallaba mas pobre; dos años despues de estas rapiñas se vió precisado á hacer bancarota, y los cómplices de este latrocinio absorbieron la mejor parte para sus salarios. Su hijo Eduardo VI, en cuyo reinado se concluyó el pillaje, nada aprovechó de todas las riquezas robadas: no solo se cargó de deudas, sino que disminuyeron considerablemente las rentas de la corona. En tiempo de Isabel fueron precisos hasta once bills para socorrer las necesidades de los pobres; y desde entonces se vieron en los presupuestos de Inglaterra cantidades destinadas para este objeto. Esto no sucedía mientras duraron los *monasterios*. Dicen que estos asilos servian para mantener la holgazaneria; pero no alcanzamos por qué producian este efecto unas limosnas voluntarias mas bien que las limosnas forzosas ó la tasa de cantidad actual. En el dia los ingleses mas sensatos confiesan que su país nada ganó con la extincion de los *monasterios*, y que aun ganaria menos la Francia. *Convers. de la Inglaterra comparada con su pretendida reforma*, entret. 3, cap. 5 y 7; Hume, *Hist. de la casa de Tudor*, tom. 2, pág. 336; *Londres*, tom. 2, pág. 149; *Anales literarios y políticos*, tom. 1, pág. 56, etc; *Historia de la Reforma protestante*, etc., por William Cobbett.

« Si quieren, dice el autor de los *Anales políticos*, un ejemplo mas reciente, se hallara en la catástrofe de los jesuitas. ¿Cuánto no gritaron contra sus riquezas? ¿Qué masas de oro no debían encontrarse en sus espolios? Parecía que no se hallarian en Europa areas capaces de contener el botín que se figuraban; sin embargo, ¿cuál fué su producto? Los acreedores, que fueron la causa ó el pretexto de su desastre, no fueron pagados, y es probable que jamás cobrarán. »

Lo que quedó en las provincias apenas alcanza para mantener á los que los reemplazaron.

Cuando ávidos especuladores disertan sobre el uso de una presa que los encanta, y en que esperan tener parte, sus planes son los mas bellos del mundo, y cada operacion que proponen debe volverlos á la edad de oro. Pero al tiempo de seguirse la ejecucion, repartida la presa, cada uno guarda su parte, y los proyectos de utilidad pública se convierten en humo.

Acaso se pensará que esta discusion política es muy ajena de la teología; pero el estado, los votos y la profesion monástica pertenecen esencialmente á la religion católica que los aprueba, y condena en este punto la obstinacion de los protestantes. Nosotros estamos obligados á defender su disciplina contra los diferentes enemigos que la atacan, y á responder á sus argumentos, de cualquiera naturaleza que sean.

*[Bajo el aspecto de la economia política, los conventos son las columnas mas sólidas del edificio social. Cuanto mas corrompido está un pueblo por la sed del oro y por el lujo, le es mas útil encerrar un gran número de hombres que vivan con poco; en este caso es evidentemente imposible que todos los ciudadanos hagan grandes gastos. Es preciso, pues, que haya en él estados en donde sean cercenados la superfluidad y el lujo, y en donde se viva con frugalidad. Mas es bien claro que cuesta mucho menos mantener á veinte ó treinta hombres viviendo reunidos, que no si se los separase en tres ó cuatro familias...

Apuntemos otra verdad muy poco conocida: la sociedad recibe de los conventos beneficios temporales y morales los mas multiplicados y los mas diversos. Ejercer la hospitalidad, servir á los pobres y á los enfermos en los hospitales y en las casas de correccion, cuidar de los ancianos y de los huérfanos en los asilos que les están destinados, cultivar las artes, las ciencias y las letras, enseñar á la juventud, secundar á los curas de las ciudades y de las aldeas en las funciones del ministerio evangélico, hacer misiones, redimir cautivos, etc.; hé aqui el destino y ocupacion de las comunidades religiosas.

Estos son actos de beneficencia que han cumplido en todos tiempos con una decision admirable. Se habla de filantropía, ¿y de dónde viene que no se encuentren obras semejantes en la bella antigüedad, aunque tan sensible? Aun cuando los religiosos no hi-

¿vesen otra cosa que orar é invocar las bendiciones del Cielo sobre sus conciudadanos, se les debería ya un justo reconocimiento. ¡ Vedlos que con sus continuas oraciones no cesan de llamar á las puertas del cielo! ¡ Cuando durante el dia todo es estrépido y tumulto sobre la escena del mundo, los habitantes del claustro se entregan á un trabajo penoso en un recogimiento profundo, y cuando la ausencia del dia ha hecho entrar á todo en el reposo sobre la tierra, rompen ellos con sus cánticos el largo silencio de las noches! ¡ Oh Dios de los cristianos, qué cosas tan admirables habeis hecho! ¡ En las cuatro partes del mundo ha distribuido la religion sus milicias, y colocado sus centinelas en favor de la humanidad! El monje copto busca al europeo extraviado sobre las ruinas de Tébas y de Mémfis; allí abriga en su torre al viajero, para salvarle del árabe y arrancarle al yatagan del beduino. El monje maronita llama, por medio del castañeteo de dos tablas colgadas de un árbol, al extranjero á quien la noche ha sorprendido en los precipicios del Líbano. El religioso de la Abisinia, os espera en los bosques en medio de los tigres. El de la América vigila por vuestra conservacion en las inmensas selvas de aquel nuevo continente. En fin, vengamos á la Helvecia; el viajero de los Alpes se halla al medio de su jornada, sobreviene la noche, y la nieve cae en abundancia. Solo, extraviado, temblando dará algunos pasos, y tal vez se perderá sin remedio. Mas el sonido de una campanilla hiere sus oídos al través de la tempestad. ¿ Será alguna ilusion? No, son sonidos reales, no los de campanas que doblan anunciando la presencia de la muerte, sino los de campanas que le ofrecen una hospitalidad vivificante. Apenas pasan unos pocos momentos, ya se deja sentir otro género de ruido; un perro ladra sobre las nieves, se aproxima, llega y ahulla de alegría; un solitario le sigue, y el hombre que iba á perecer está salvado.

¿ A quién se debe el desmonte de las tierras incultas, pantanosas y cubiertas de malezas de la Germania y de la Suiza? ¿ No es á los monjes? Ciudades y pueblos se edifican al lado y bajo de los muros de los monasterios, muchas de ellas llevan aun el nombre de los fundadores de estos. Estas casas fueron en la edad média los solos hospitales y los únicos recursos contra la miseria pública de los desventurados siervos.

Aun en nuestros dias la religion ha confiado el cuidado de las enfermedades humanas á esa multitud de religiosos y de religio-

sas dedicados al servicio de los hospitales, y á otros ha encomendado los pobres; y estos ¿ no son alojados y socorridos sin distincion en las ricas abadías como en los últimos monasterios de la Suiza?

Consagrar su vida al alivio de las miserias humanas, es el primer beneficio de que la sociedad es deudora á los religiosos; mas les debe tambien el haberla ilustrado. Si, los monjes y los sacerdotes son tambien los que han curado á la sociedad de la ignorancia, y los que despues de diez y ocho siglos se han sepultado en el polvo de las bibliotecas y de las escuelas para sacar á los hombres de la barbarie. ¿ No han sido por ventura los conventos el asilo de los deplorables restos de las ciencias cultivadas en otro tiempo por los griegos y por los romanos? ¿ No son aun los depósitos de objetos antiguos y artísticos? ¿ Qué inmensidad de trabajos literarios no ejecutaron los cenobitas? Jamás hubieran osado emprenderlos los particulares; para esto eran necesarias comunidades. Además de que aquellos no hubieran podido salir con su intento; todas las recompensas que los hombres podian darles, no habrian hecho ejecutar á los seculares lo que la religion y el verdadero amor de la humanidad inspiró á unos monjes pobres y desprendidos de la tierra. Ellos formaron tambien sábias congregaciones, dedicadas á las letras y á la educacion de la juventud por artículos expresos de su instituto. Desde el siglo IX, San Gall y otros monasterios de la Helvecia eran escuelas famosas que rivalizaban con las universidades de todos los países de Europa, y que estaban sostenidas y dirigidas por órdenes religiosas. Ellas han dado siempre la instruccion á todas las edades y á todas las clases del pueblo, y esos doctores que enseñaban las altas ciencias merecen tal vez menos el reconocimiento público, que estos humildes frailes que se habian consagrado á la enseñanza gratuita de los pobres. En fin, ¿ no son aun los numerosos discípulos de Benito y de Francisco, en los cantones suizos que tienen la dicha de poseerlos, padres espirituales, celosos obreros evangélicos, y ángeles consoladores para los enfermos?

En verdad, seria menester un talento superior al nuestro para presentar el cuadro exacto de los innumerables servicios de todas especies, prestados á la humanidad por las congregaciones religiosas. Así, contentémonos con citar los testimonios nada sospechosos que se les han tributado. En primer lugar, en el siglo XVII, Leibnitz, filósofo pro-

testante y buen político jamás censuró ni el instituto, ni la multitud de las órdenes religiosas; hubiera querido solamente que se ocupasen mas de la historia natural. « Si esto hiciesen, decia él, el género humano haria grandes progresos en esta ciencia. » Dejemos al corifeo de la filosofia moderna, Voltaire, explicarse del mismo modo acerca de los conventos, en su *Ensayo sobre la historia en general*.

« Por mucho tiempo, dice él, fué un consuelo para el género humano que hubiese asilos abiertos para todos aquellos que querian huir de las opresiones de los gobiernos godos y vándalos. Casi todos los que no eran señores de castillo, eran esclavos; en la dulzura de los claustros se salvaba uno de la tiranía y de la guerra. Los pocos conocimientos que quedaban entre los bárbaros, se perpetuaron en los claustros. Los benedictinos copiaron algunos libros, y poco á poco fueron saliendo invenciones útiles de los monasterios: además, los religiosos cultivaban la tierra, cantaban las alabanzas de Dios, vivian sobriamente, eran hospitalarios, sus ejemplos podian servir para mitigar la ferocidad de aquellos tiempos bárbaros....

» No puede negarse que en el claustro ha habido grandes virtudes. Aun hoy apenas hay monasterios que no encierran almas admirables que hacen honor á la naturaleza humana. Muchos escritores se han complacido en investigar los desórdenes y los vicios con que algunas veces fueron manchados estos asilos de piedad. Es cierto, sin embargo, que la vida secular ha sido siempre mas viciosa, que los grandes crímenes no han sido cometidos en los monasterios, si bien han sido mas notados por su contraste con la regla. »

Hablando aun de los que han declamado contra los religiosos en general. « Es preciso confesar, dice el mismo, que los benedictinos han dado muchas buenas obras, que los jesuitas han prestado grandes servicios á las bellas letras; se debe bendecir á los hermanos de la caridad y á los religiosos de la redencion de cautivos. El primer deber es el ser justo.... Es necesario convenir, á pesar de todo lo que se ha dicho contra sus abusos (los de los religiosos), que siempre ha habido entre ellos hombres eminentes en ciencia y en virtud; y que ellos han prestado grandes servicios.... Los institutos consagrados al alivio de los pobres y al servicio de los enfermos, han sido los menos brillantes, y no son los menos respetados. Tal vez no hay nada mas grande sobre la tierra, que el sa-

crificio que hace un sexo delicado, de la belleza, de la juventud, muchas veces del alto nacimiento, para aliviar en los hospitales ese monton de todas las miserias humanas, cuya vista es tan humillante para el orgullo y tan repugnante para la delicadeza. Aun hay otra congregacion mas heroica; porque este nombre conviene á los trinitarios de la redencion de cautivos; estos religiosos se consagran hace seis siglos á romper las cadenas de los cristianos entre los moros. Ellos emplean sus rentas y las limosnas que recogen en pagar los rescates de los esclavos. No puede uno quejarse de tales institutos. »

¿ Si Voltaire estuviese aun sobre la tierra, no diria que de quien era preciso quejarse, es de los radicales suizos que destruyen estos conventos!!!

Voltaire no vió todo lo que hizo; ¿ hizo todo lo que vemos?...

Monástico ó religioso (Estado). Se sabe por la historia lo que es el estado monástico ó religioso. Para juzgar de él con mas equidad que los espíritus superficiales y prevenidos, conviene consultar el octavo discurso de Fleury sobre la *Hist. ecles.*; la obra titulada *Del estado religioso*, Paris 1784; la *Memoria de un sabio abogado sobre el estado de las órdenes religiosas en Francia*, publicada en 1787; *Pensamientos de un solitario patriota*, etc.

Ya hemos visto que son contradictorios los juicios que sobre esto forman los incrédulos y herejes. En el concepto de los incrédulos, el cristianismo es un verdadero *monacato*, porque solo convienen á los monjes las prácticas que prescribe, las virtudes que manda, y la renuncia del mundo que aconseja; lo cual es decirnos claramente que la profesion religiosa es la práctica del Evangelio. Por otra parte, los protestantes sostienen que la vida monástica ó el estado religioso es directamente contraria al Evangelio; que el espíritu de nuestra religion tiende á reunirnos en sociedad, nos inclina á favorecernos unos á otros, y nos ata y une á todos los deberes de la vida civil; pero que el espíritu del claustro trata de aislarnos, haciéndonos indolentes é insensibles á las necesidades y trabajos de nuestros semejantes. Mientras que se ponen de acuerdo, sostenemos que el estado religioso es muy conforme al espíritu del cristianismo, y que tan lejos de ser perjudicial, es el mas útil y ventajoso á la sociedad.

S. Juan nos dice que en el mundo no hay mas que apetito de la carne, concupiscencia de los ojos, y orgullo de la vida. 1ª *Epist.* de

S. Juan, II, 16. Este cuadro era demasiado cierto en los tiempos del Apóstol, y por desgracia no lo es menos en nuestros días. Este es el mundo que manda renunciar Jesucristo, del cual dice á sus discípulos: *Vosotros no sois de este mundo, yo os saqué del mundo, etc.*: este es el mundo que vino á reformar Jesucristo. ¿Hacen mal los monjes en separarse de él? Ellos renunciaron la concupiscencia de la carne por el voto de castidad y por la práctica de la mortificación, la concupiscencia de los ojos ó el deseo de las riquezas por el voto de pobreza, y el orgullo de la vida por el voto de obediencia y por la exactitud en el cumplimiento de su respectiva regla. ¿Y en qué sentido es esto contrario al Evangelio?

Por otra parte, no es cierto que los religiosos por esta renuncia se hacen inútiles al mundo y á sus semejantes: hay muchos modos de contribuir al bien público, y entre estos nos es permitida la elección. Nunca será inútil rogar con frecuencia por nuestros hermanos, darles ejemplo de virtudes cristianas, y probarles que no se encuentra la verdadera felicidad en la satisfacción de las pasiones, sino en reprimirlas: tal es el destino de los religiosos. Siempre que pudieron ser útiles á la sociedad de otra manera, no lo han rehusado. Ya hemos expuesto muchos de sus servicios, aunque no hicimos de ellos una enumeración completa. Hay ciertos trabajos que no pueden ponerse en ejecución sino por corporaciones ó grandes comunidades, porque para ellos se necesitan operarios que obren de concierto, y se sucedan unos á otros, como las misiones, colegios y grandes colecciones literarias, etc. La prueba de que esto no se puede hacer de otro modo, es que los simples legos nunca lo han emprendido, y las recompensas de los hombres nunca servirán para que se ponga en ejecución lo que inspira la religión á los sacerdotes ó á los religiosos pobres desasidos del mundo, piadosos y caritativos. Esta verdad la confiesa un protestante mas sensato y mas juicioso que los demás en una obra muy reciente.

V. COMUNIDAD.

En la misma contradicción incurren nuestros censores respecto á la conducta de los religiosos. Mientras vivieron en la soledad, los acusaron de que vivían como los osos; cuando revoluciones espantosas los pusieron en la necesidad de acercarse á las poblaciones, lo atribuyeron á su ambición: en tanto que se limitaron al trabajo de sus manos y á la oración, insistieron en acusarlos de ignorantes; y cuando se entregaron al estudio,

los acusaron de haber renunciado su primitiva profesión, y se empeñan en que retardaron el progreso de las ciencias. Nuestros profundos disertadores censuran igualmente la vida austera y mortificada en que perseveran los monjes orientales hace diez y seis siglos, que la relajación que poco á poco se introdujo en algunas órdenes religiosas de Occidente. Si son pobres, sirven de carga á los pueblos; si son ricos, conviene despojarlos; si son piadosos y retirados, es por superstición y fanatismo; y si se presentan en el mundo, es por disipación. ¿De qué modo han de contentar á unos genios extravagantes y caprichosos, que no pueden sufrir en los religiosos el reposo, ni el trabajo, ni la soledad, ni el espíritu social, ni las riquezas, ni la pobreza?

Un escritor reciente que publicó sus viajes, dió libre curso á su imaginación sobre este objeto. «En todas las religiones, dice, se vieron entusiastas aislados en los desiertos, pasando su vida en las mortificaciones y en la oración; pero este piadoso fervor duró poco tiempo. Los descendientes de estos devotos anacoretas se acercaron luego á las ciudades, y aparentando ocuparse solo de Dios, inclinaban á la tierra sus miradas ambiciosas; querían ser honrados, pederosos y ricos, por mas que afectaban el desprecio de los honores, el desinterés y la humildad mas profunda. Si recogían grandes herencias, solo era por impedir que cayesen en manos profanas, ó para facilitar á los hombres el modo de conseguir el cielo con el ejercicio de la caridad. Si edificaban soberbios palacios, no era para vivir con comodidad, sino por dejar un monumento de la generosa piedad, de sus bienhechores. Y ¿quién había de dejar de creerlos? Ellos tenían un exterior tan penitente, su desprecio de los gozos transitorios de este mundo parecía tan sincero, que se les veía entregar á todas las dulzuras de la vida, sin sospechar que ni aun tuviesen idea de ellas. Tales fueron los ministros de todas las religiones.»

Este trozo satírico, tan extraño en la historia de unos viajes, solo se funda en una ignorancia afectada de los hechos que hemos establecido; pero su autor lo juzgó así necesario para dar mas mérito á su relación, conformándose con el gusto del siglo.

1º Lo que dice no puede recaer sino sobre las órdenes religiosas del Occidente, porque es indudable que hace diez y seis siglos que los monjes orientales llevan una vida tan austera, tan recogida y tan pobre como en su origen. Apenas se pueden señalar algunos

monasterios ricos ó bien contruidos en todo el Oriente ó en Egipto. Por consiguiente, no puede ser el deseo de una vida cómoda el estímulo que obligó á elegir la vida monástica á los griegos, á los coptos, á los sirios, á los armenios, ni á los nestorianos. Los viajeros nos aseguran que encontraron en estos monjes la primitiva disciplina que establecieron sus fundadores. También es cierto que los asesinatos cometidos por los bárbaros en los desiertos de la Tebaida fueron los que obligaron á los monjes á refugiarse en las ciudades. No se puede negar que cuando los obispos eligieron por sus cólegas á sus monjes, y los pueblos desearon tenerlos por obispos, no fuese por su mérito personal y por las virtudes de aquellos á quienes tenían siempre á la vista. Esta práctica aun permanece hoy en todo el Oriente; y cuando un monje asciende á la dignidad episcopal, casi en nada altera su antiguo modo de vivir. Tenemos, pues, una gran parte del mundo cristiano en que sale absolutamente falsa la relación de nuestro filósofo viajero.

2º Así como en Egipto principió la vida monástica con motivo de las persecuciones, así también la desolación que causaron los bárbaros hizo nacer y multiplicarse los monasterios en el Occidente. Los monjes no se aproximaron á las ciudades, sino cuando el clero secular fué casi del todo destruido, y los pueblos tuvieron necesidad de ellos, para recibir los auxilios espirituales. Muchos monasterios, edificadas al principio en lugares despoblados, llegaron á ser villas ó ciudades, porque los pueblos se refugiaron á ellos en aquellos tiempos tan desgraciados. Y ¿cómo se enriquecieron? Con la multitud de tierras incultas que desmontaron, por los muchos colonos que se les reunieron, por las restituciones de los grandes que habían robado los bienes eclesiásticos, con el diezmo que se les concedió cuando servían de curas y vicarios, con las donaciones voluntarias de los ricos cuando los monasterios eran los únicos hospitales, y los únicos asilos de la miseria pública. No necesitaron, pues, usar los religiosos de hipocresía, de fraudes piadosos, ni de la superstición para reunir sus riquezas; se las daban sin que las pidiesen, porque no había entonces otro medio de ejercer la caridad, y los religiosos eran sus únicos ministros. Cuando se quiere censurar lo que pasó en diferentes siglos, es preciso consultar la historia para convencerse de las causas de los acontecimientos.

3º Estas riquezas no podían dejar de introducir la relajación en los monasterios,

III.

aunque también contribuyeron otros motivos; los robos frecuentes que sufrieron no podrían menos de tener consecuencias mas peligrosas para las costumbres que la posesión pacífica de sus bienes. Siempre que sucedió esta desgracia, dejó el pueblo de tener el mismo respeto y la misma confianza en los religiosos: en tiempo de relajación no fué cuando tuvieron donaciones; y su aprecio siempre fué proporcionado á la utilidad que se sacaba de ellos, y á la regularidad que observaban. Para convencerse de esta verdad, bastará considerar su actual conducta.

4º El dardo lanzado por el autor contra los ministros de todas las religiones, apenas merece respuesta. Es un absurdo que quería darnos la misma idea de los religiosos del cristianismo que de los bonzos de la China, de los faquires de la India, de los talapines de Siam, y de los dervis mahometanos. ¿Cuándo se vieron en estos las virtudes con que se distinguieron tantos religiosos, ni cuando se hicieron á la sociedad tantos servicios? Responderemos brevemente á las acusaciones de inutilidad que se hacen contra el estado monástico.

Los protestantes aun dicen mas: sostienen que este estado es en sí mismo contrario al espíritu del Evangelio. 1º Jesucristo, dicen, manda principalmente á sus discípulos la unión y la caridad; pero los religiosos quieren aislarse y vivir solo para sí; huyen del mundo con el pretexto de evitar la corrupción, y S. Pablo nos enseña que este no es un motivo legítimo para separarse de él. 1ª *Epíst. á los Corint.*, v, 10. El Evangelio no manda las mortificaciones, ni Jesucristo nos dió el ejemplo de ellas; pueden perjudicar á la salud y abreviar la vida, son un suicidio lento y cruel. Cuando S. Basilio encargó á sus monjes un exterior triste, desaliñado y asqueroso, se olvidó de que Jesucristo prohíbe á los que ayunan presentarse tristes, como los hipócritas. *S. Mat.*, vi, 16. S. Pablo dice que el que no quiere trabajar no debe comer, *Epíst. 1ª á los Tesalon.*, III, 10; y la vida monástica es una profesión pública de holgazanería.

El sistema comun de los protestantes es buscar en la Sagrada Escritura todo lo que les parece favorable á sus opiniones, y pasar en silencio todo lo que les condena. Jesucristo repite muchas veces á sus discípulos que no son de este mundo, que el mundo los aborrecerá, y que él los sacó del mundo. *Evang. de S. Juan*, xv, 19; xvii, 14, etc. S. Pedro le dijo: «Nosotros lo hemos dejado todo para seguirlos.» *S. Mat.*, xix, 17. S. Juan dice á